

REPUBLICA DE CUBA

GOBIERNO PROVINCIAL

DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA PROVINCIA

EL TABACO Y SU ACCION EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA



(POR GABRIEL GARCIA GALAN)



LA HABANA

1958



José Martí, Fermín Valdés Domínguez y Panchito Gómez, fotografía hecha en Cayo Hueso, en el año 1894.

PREFACIO

El Dr. Gabriel García Galán, historiador de esta provincia, publicó hace meses un valioso artículo sobre la influencia de la industria tabacalera en las labores conspirativas, para lograr, tras tesoneras luchas, la independencia de Cuba, nuestra patria, y estimando este Gobierno de gran utilidad para maestros y escolares, el conocimiento de estos asuntos de carácter histórico, tan ligados al historial glorioso de nuestros inolvidables libertadores, se ha ordenado la publicación de un folleto contentivo del antes dicho trabajo, como se ha venido haciendo con las biografías de otras grandes figuras de la patria: Juan Gualberto Gómez, Martín Morúa Delgado, y los generales, Emilio Núñez y Adolfo del Castillo.

Continuaremos esta labor, ya que entendemos, que en esa forma, estamos cumpliendo uno de los admonitivos pensamientos del apóstol José Martí: "Se afirma un pueblo que honra a sus héroes".

Francisco Batista y Zaldívar,
Gobernador de La Habana.

A manera de Prólogo

Hemos leído con verdadera deleitación el interesante y verídico artículo: "El tabaco y su acción en la independencia de Cuba", que fue publicado hace varios meses en el periódico "Pueblo" y que ahora se reproduce en un folleto editado por el Gobierno Provincial de La Habana, para hacerlo llegar, principalmente a las escuelas públicas y privadas de la nación.

El Dr. Gabriel García Galán, miembro de la Academia de la Historia de Cuba e historiador de la provincia, que es uno de los vocales de la directiva de nuestra asociación, y miembro de honor de la misma, está realizando una labor digna del mayor encomio, con la publicación de estos trabajos, que sirven, indudablemente, para mantener avivados en la conciencia de los ciudadanos del mañana, los sacrificios y heroísmos, que fueron necesarios para lograr la independencia de la patria.

La Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos, que me honro en presidir, se siente muy satisfecha y agradecida, por lo que se relata en este folleto sobre la ingente labor realizada por aquellos hombres y mujeres, muchos de ellos ya desaparecidos, pero que deben mantenerse eternamente en el recuerdo de sus compatriotas, porque supieron responder sin vacilaciones, al llamamiento de José Martí,

el apóstol de nuestras libertades. Lleguen al Sr. Francisco Batista y Zaldívar, Gobernador de La Habana, nuestra profunda gratitud, por haber ordenado la publicación del antes dicho trabajo, así como otros de la misma naturaleza, pensando con clarísima visión, que es necesario, en esta época de incontenible materialismo, dar a conocer esos grandes valores espirituales, contribuyendo de esa manera, a un posible mundo mejor.

Armando Alburquerque García.

La Habana, 10 de Enero
de 1958.

El Tabaco y su acción en la Independencia de Cuba

(Por Gabriel García Galán)

Cuando los pueblos esclavizados se empeñan en obtener su libertad, todos los medios son buenos, si ellos logran destruír el poder tiránico que los esclaviza. No puede haber términos medios, por lo que, los componentes de una sociedad anhelosa de ser libre, deberán, sin excepción, dar su aporte en heroísmos y sacrificios para el triunfo del ideal. Cuba no podía dejar de actuar en empeño tan noble y levantado, y por eso durante muchos años, sus hijos —los que sinceramente querían su libertad— lucharon denodadamente hasta verla cristalizar en hermosa realidad.

La industria tabacalera justamente calificada como la "segunda zafra" del país, fue factor, a partir de 1723 en la extraordinaria empresa, contribuyendo así y al través de los años, a la mañana gloriosa del 20 de mayo de 1902, en que la patria ya liberada del agobio tiranizante de la metrópoli dominadora, entró en el concierto de las naciones libres y soberanas. Durante seis años,

los sembradores de tabaco, a virtud de la creación del Estanco, que resultaba oneroso para dichos trabajadores, puesto que, se sentían lesionados en sus intereses, mantuvieron su airada protesta ante el representante de la monarquía española. Fue ello en el año 1717, pero al no ser atendidos, agotados todos los medios que aconsejaban las circunstancias, dispuestos los ánimos para la lucha, decidieron, en 1723, sublevarse contra el inicuo atropello. Aquella heroica determinación, desgraciadamente resultó ineficaz, por la infame delación de uno de los estancieros, vendido a las autoridades. Varios de los protestantes cayeron prisioneros, siendo muertos a tiros, llevándolos después a terrenos de Jesús del Monte, dejándolos colgados de los árboles, según mandato del Capitán General de la Isla, Gregorio Guazo Calderón y Fernández de la Vega, para que ello sirviera de escarmiento a los demás revoltosos. Fueron ellos, Juan Quesada, Eusebio Pérez, Pedro González, Blas Martín, Mateo Ravelo, José Camino, y Melchor Martín. Este movimiento armado, ha sido considerado por distintos historiadores, como una de las primeras protestas del pueblo cubano, contra la injusta opresión de los mandatarios de la España intransigente.

Al darse el 10 de octubre de 1868, el grito de independencia o muerte, por Carlos Manuel de Céspedes y los otros patriotas que lo secundaron en la Demajagua, el gobierno metropolitano, sorprendido y atemorizado por las consecuencias que habría de traer consigo, se apresuró a perseguir a todos los que suponía mezclados en la conspiración. Fueron presos elementos de todas las clases sociales, tanto los obreros, como los profesionales, ricos y pobres, analfabetos o inte-

lectuales. Así murieron en el patíbulo, en el mes de abril de 1869, dos tabaqueros, Francisco de León y Agustín Medina, acusados de simpatizantes de la revolución redentora. Le siguieron otros patriotas, entre ellos Domingo Goicuría, inmolado en las faldas del Castillo del Príncipe, donde un sencillo monumento señala el lugar de su triste desaparición. Puede asegurarse, y las pruebas existen en el Archivo Nacional, que otros tabaqueros, ya cultivadores de esa planta o rezagadores y encargados del torcido, así como los que prestaban servicios en otros sectores de la mencionada industria, cooperaron, en una u otra forma, al mantenimiento de la contienda heroica, dando su sangre y sus vidas en el tesonero afán de romper las cadenas de la esclavitud.

Uno de los medios de propaganda, que no pasó inadvertido por los gobernantes españoles, lo fue sin duda la implantación de la lectura a viva voz en las fábricas de tabaco. No es posible en este trabajo, sujeto al imperativo del espacio en que va a ser publicado, hacer total historia de esa interesante organización, que contribuyó y lo sigue haciendo ahora, al mejoramiento cultural de los tabaqueros, ya en los talleres de torcido, o en los centros de despalillo, donde centenares de mujeres ganan el sustento de sus hogares. Diremos sin embargo, que la lectura en las tabaquerías se inició, para unos en 1864, en la ciudad de Bejucal, en una fábrica denominada "Viñas", pero para otros, que parecen tener la razón, lo fue en la capital de la Isla, en el taller "El Fígaro",① en el mes de diciembre de 1865. (21-12-65)

La implantación de ese sistema tan provechoso para el tabaquero, no sólo porque le permite un mayor rendimiento en su trabajo, sino

① propiedad de José Castillo Suárez, situado en Angeles y Sitios; siguiendo el de "Partagás", Industria y Barcelona, el 9 de enero de 1866.

porque se ilustra con la serie de conocimientos que le imparte el lector, por medio de los libros, revistas y periódicos, tuvo que encontrar en sus caminos muchísimas dificultades. Algunos propietarios de fábricas, no querían admitirla, estimando que perjudicaba sus intereses, y que no eran los talleres el lugar adecuado para educar e instruir. Otros, los más, y ahí está el sentido patriótico que estamos destacando, porque para ellos, españoles intransigentes, la lectura era un medio de conspirar contra la "madre patria", como cariñosamente la llamaban. Es innegable, que en cierto modo tenían parte de razón, puesto que, el "lector", desde la tribuna y al llenar su cometido, daba a conocer las labores reivindicativas del obrerismo universal, lo que iba forjando conciencias capaces de contribuir a la independencia de la patria, y a la justa reclamación de sus derechos. Uno de los principales animadores de la lectura antes dicha, fue Saturnino Martínez, poeta y escritor, tesonero defensor de la clase a que pertenecía, quizás inspirado en atinadas recomendaciones de Don Nicolás Azcárate, hombre de tendencias liberales, de quien era admirador y amigo.

Fueron varios los que se dedicaron en los primeros tiempos a esa difícil labor, en que era necesario poseer potente voz y buena dicción, pero solamente mencionaremos al joven Antonio Leal, natural de San Antonio de los Baños, y a Rafael María Márquez, asesinado por los voluntarios en el año 1869, cuatro años después de haberse iniciado como lector.[1] La primera prohibición de la lectura, tuvo efecto el 14 de mayo de 1866, en un bando de Orden Público, dictado por el entonces Jefe de Policía de La Habana, Cipriano de Mazo. De esa manera quedó abolida la lectura, mante-

(1) Uno de los precursores de la "lectura profesional" fué Nicolás de Rosas, quien sin exigir retribución alguna, la inauguró el 1° de marzo de 1866 y continuó desempeñan-

de Antonio Paruncho, #34

niéndose la orden, hasta que firmado el Pacto del Zanjón, en 1878, empezó de nuevo en la fábrica "La Intimidad", sita en Belascoaín y San Rafael, siguiendo el ejemplo gran número de ellas. En el período comprendido de 1889 a 1895, las tribunas de los talleres, aunque en forma moderada, por el peligro que ello entrañaba, sirvió de propaganda para la revolución que se venía gestando por José Martí y otros paladines de la libertad, lo que al fin cristalizó en el grito de independencia dado en Bayate y otros lugares de la Isla; pero, como era lógico esperar, el Gobernador de la provincia, José Porrúa, basándose en la Ley de Orden Público, dictó una circular, el 8 de junio de 1896, quedando nuevamente abolida toda clase de lectura en los talleres, haciendo responsable de su incumplimiento a los dueños y encargados de los mismos. Esto dió motivo a fuertes protestas en la que participaron los periódicos "La Lucha" y "La Discusión". Eran lectores en aquella época, entre otros, Martín Morúa Delgado y Medín Arango.

Los tabaqueros, que ya estaban acostumbrados a la lectura, estimando, además, que era drástica la medida y perjudicial para el trabajo que rendían, amenazaron con lanzarse a la huelga, escogiendo a uno de sus lectores, Martín Morúa Delgado, para que se encargara de redactar una exposición sobre el asunto, lográndose, después de mucho batallar, que el mencionado gobernador, transigiera, pero obligando a los propietarios de las fábricas, a garantizar que no serían leídos artículos subversivos.

Al iniciarse la guerra de 1868, y durante los años en que se mantuvo dicha brava contienda, muchas familias cubanas, se trasladaron a Cayo

en marzo de 1880, gracias a las diligencias del V.M. Saturnino Martínez;

dola en una tabaquería, radicada en Guanabacoa, propiedad de Severiano Aquino.

Hueso, Tampa, Jacksonville y otros lugares de la Florida, puesto que allí la industria tabacalera ofrecía grandes oportunidades, encontrando trabajo centenares de obreros especializados en las labores de la mencionada industria. Era lógico, que en esas fábricas quedara implantada la lectura, sin las cortapisas y exigencias impuestas en Cuba, y eso facilitó la manera de que, desde las tribunas donde el lector ejercía sus funciones, se intensificara la propaganda separatista, principalmente por hombres, como José Dolores Poyo, Francisco María González y Víctor Muñoz, entre otros, que supieron dar rotundas pruebas de su vinculación al Partido Revolucionario Cubano, idea luminosa de José Martí, el prócer impar, quien lo dejó constituído, el 10 de abril de 1892.

Prolijo sería enumerar todas las actividades de aquella gloriosa emigración en favor de la independencia de la patria sojuzgada. Se agolpan a nuestra mente, entre otros nombres, los de José Francisco Lamadriz, Teodoro Pérez, Martín Herrera, Juan Fraga, Gualterio García, Rafael Serra, Angel Peláez, Ramón Rivero, Fernando Figueredo y Manuel Patricio Delgado. La lista de los que más se distinguieron en la eficaz y hermosa empresa, sería realmente interminable, y no queremos caer en omisiones imperdonables, pero sí podemos decir que se fundaron innumerables asociaciones, dedicadas a costear las expediciones que iban a llevar, y así lo hicieron, pertrechos de guerra, para los que se disponían a luchar a brazo partido contra el poderío de la nación progenitora. Ya en el año 1869, el inolvidable patriota José Dolores Poyo, lector que fuera de la fábrica de Martínez Ibor, había fundado la Asociación Patriótica de Cayo Hueso, siendo él su pre-

sidente. Además de ésta y otras agrupaciones, que también integraban muchas mujeres, jamás remisas al cumplimiento del deber, se fundó en Tampa, el club "Ignacio Agramonte" en el mes de mayo de 1891, organizado principalmente por Eligio Carbonell, con la cooperación de otros. Se designó presidente del mismo, al patricio Néstor Leonelo Carbonell, bravo luchador en la década inmortal. A Tampa vino Martí, invitado por los mantenedores de dicho club, el 26 de noviembre del antes dicho año, pronunciando desde su tribuna su famoso discurso, que inició con estas pa labras: "Para Cuba que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar la patria, para ofrendarle nuestra vida, y no pedestal, para levantarnos sobre ella..." Al día siguiente, la Liga Patriótica lo recibe en su seno, reconociendo en él su acendrado patriotismo. De Tampa pasó a Cayo Hueso, donde lo recibieron con fervorosas demostraciones de admiración y cariño. Su actuación en aquella fragua de selectos espíritus, hizo acrecentar los esfuerzos de los que no omitían sacrificios para la forjación de las armas redentoras.

Martí, que visitó en sus viajes de propaganda a los centros tabacaleros de Tampa y el Cayo, hablando desde las tribunas de los mismos, los calificó de esta manera: "aquellas fábricas, donde la mano que dobla en el día la hoja de tabaco, levanta en la noche el libro de enseñar". De aquellos hombres entusiastas y decididos, escogió el Apóstol, a Gerardo Castellanos Leonart, para que lo sirviera como emisario de la revolución, próxima a estallar. El concepto que tuvo el general Máximo Gómez, de aquella emigración, que calificó una vez, como "alas del ejército mambí", puede condensarse en lo que aparece en su Diario de Campaña: "Los ricos contribuyentes de

sangre y dinero, fueron —como acontece en las horas de grandes sacrificios para el bien y la gloria de los pueblos— raras excepciones, y puede decirse, que la última tabla de salvación para los combatientes, lo fue siempre la chaveta del tabaquero. ¡Honor y gloria a esos heroicos hijos del pueblo cubano"!

En carta a Serafín Bello, otro de los emigrados, jamás remisos al cumplimiento del deber, José Martí dejó plena constancia de su noble sentir sobre aquellos laboriosos tabaqueros, incontenibles en el afán de darlo todo por el bien de Cuba, y en estos cortos renglones, impregnados de su fe y amor en ellos, se expresa de esta manera: "El corazón se me va a un trabajador como a un hermano. Unos escribiendo la hoja y otros torciéndola. En una mesa tinta, y en la otra, tripa y capa. Del tabaco sólo queda la virtud del que trabaja. De la hoja escrita queda tal vez la razón de su derecho, y el modo de conquistarlo."

Entre otros muchos datos que podrían aportarse, para justificar la razón del tema de este trabajo, con el que rendimos homenaje a tan importante industria, y especialmente a los torcedores, por su valioso aporte a la liberación de Cuba, de la tiránica opresión de su metrópoli, señalaremos estos dos, excluyentes de toda duda: Cuando el ilustre patricio, Juan Gualberto Gómez, recibió la cantidad efectiva enviada por Manuel García, el llamado Rey de los campos de Cuba, como contribución a los preparativos de la guerra de independencia, a la que pensaba sumarse, ante lo que significaba para el prócer, retener en su poder el cuantioso donativo, hasta tanto se consultara a Martí, puso su pensamiento en Francisco Pereira, su buen amigo, tabaquero de la fábrica "El Aguila de Oro" establecida en

La Habana. Lo visitó, y haciéndolo depositario de aquellos miles de pesos, le dijo: "Pancho, si me sorprenden con este dinero los españoles, me vuelan la cabeza". "Te lo dejo en esta maleta, cuídala hasta que yo te avise". Y aquel honrado tabaquero, uno de los animadores de la sociedad "La Bella Unión", y que pertenecía al grupo de conspiradores que seguían al eximio patriota, cumplió a plenitud su cometido. Meses después, y como si fuera el tabaco, el llamado a participar en todo aquello que fuera favorable a la causa redentora, cuando llegó el momento culminante del inicio de la guerra, las instrucciones llegaron dentro de un modesto tabaco, que recibió Juan Gualberto de manos de uno de los conspiradores. Más tarde y al confirmarse el trascendente mandato, también vino en la misma forma, esta vez por conducto de Miguel Angel Duque de Estrada, hombre de confianza de los organizadores del movimiento armado.

Todavía no ha sido bien pagada la deuda de gratitud, que la patria debe a aquellos abnegados trabajadores, y ahora, después de una larga espera, va a cristalizar en realidad el monumento recordativo del tesonero esfuerzo de los que al calor de la industria tabacalera, contribuyeron a la independencia de Cuba. Ha sido una iniciativa del Club Rotario de Santiago de las Vegas, apoyado por la Asociación de los Emigrados Revolucionarios cubanos de la independencia. No conocemos el tamaño ni la forma de dicho monumento, así como las inscripciones que llevará el mismo; pero qué oportuno sería ver en él, aquel admonitivo pensamiento de José Martí: "La patria es agonía y deber", tan bien interpretado por aquella gloriosa emigración.

Bibliografia:

"Motivos de Cayo Hueso" de Gerardo Castellanos.

"La lectura en las tabaquerías" y "Las tres sediciones de los vegueros en el siglo 18", por José Rivero Muñiz.

"Martí los tabaqueros y la revolución de 1895", por Orlando Castañeda.

N. del A.

El autor de este artículo, que aparece en el presente folleto, tiene como un honor el haber sido lector de las fábricas de tabaco, la "Carolina", "Gener", "Henry Clay", en La Habana, y "Lozano" en Ibor City, Florida, como lo fueron, Ambrosio Borges, Juan Pastor, Manuel Alfonso, Eduardo, Peña, y otros muchos, que sería prolijo mencionar. Mi emocionado recuerdo, para aquellos años de ruda, pero artística tarea.



José Martí, se destaca al centro de esta fotografía, entre gran número de tabaqueros de la fábrica de Martínez Ibor, en Tampa, Ibor City.



Memorable fotografía hecha en Cayo Hueso, en la que aparecen: José Martí, Gualterio García, Angel Peláez, Francisco María González, Frank E. Belio, J. G. Pompez, Aurelio C. Rodríguez, Serafín Bello y Genaro Hernández. Todos cooperadores del Apóstol, en la forjación de las armas libertadoras.



